

La UGR avala la creación del centro comercial La Kasbah con un estudio

La Agencia Andaluza del Agua calificó los terrenos del complejo como inundables

SERGIO SEBASTIANI / SALOBREÑA, SALOBREÑA | ACTUALIZADO 12.04.2010 - 05:01

0 comentarios 0 votos

Pese a que la Agencia Andaluza del Agua había emitido un informe negativo para la construcción del centro comercial La Kasbah en Salobreña alegando la inundabilidad del terreno, un estudio realizado por la Universidad de Granada contradice esta posibilidad. El trabajo ha sido presentado ante la Junta de Andalucía por el Ayuntamiento y la empresa promotora, como parte de las alegaciones al Plan de Ordenación de Territorio del Litoral Granadino.

El centro comercial se proyecta en un solar situado junto al cruce de las carreteras nacionales N-340 y N-323, aunque la Agencia Andaluza del Agua lo calificó como inundable. Sin embargo, según anunció el alcalde de Salobreña, Jesús Avelino Menéndez, unos estudios realizados por la Universidad de Granada niegan esta posibilidad.



El solar está situado junto al cruce de la N-340 y la N-323.

"Esperamos que la Junta de Andalucía acepte la alegación, tal como se nos aseguró en su día", manifestó el primer edil, y añadió: "Deseamos que se realicen los nuevos trámites con la mayor celeridad, sin entrar en cuestiones electoralistas, ya que la aprobación de este documento supone el empuje definitivo a muchos proyectos que la Costa necesita, más aún en estos momentos de crisis económica con el paro disparándose en nuestros pueblos". La intención es que se acepte incluir al centro comercial La Kasbah en el Plan Subregional como Área de Oportunidad Productiva de Interés Supramunicipal.

Otras alegaciones presentadas por el Ayuntamiento se refieren a las ampliaciones previstas en la revisión del Plan General en los núcleos urbanos para permitir sus crecimientos naturales. Asimismo, se solicita que se recoja expresamente dentro del planeamiento la ubicación específica del futuro puerto deportivo de La Caleta, pues aparece dentro de una delimitación genérica que abarca desde esta localidad hasta la playa del Tesorillo de Almuñécar.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

Publicar información



Introduce el código de la imagen

Acepto las [cláusulas de privacidad](#)

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



Conéctate al Consorcio:
www.ctagr.com
email: usuarios@ctagr.com



PUBLICIDAD



Encuentra los mejores hoteles



Hoteles Italia



Hoteles Miami



Hoteles Boston



Hoteles Venecia

ENVIAR COMENTARIOS

GALERÍAS GRÁFICAS | CANALES | BLOGS | PARTICIPACIÓN | HEMEROTECA | BOLETÍN | ESPECIALES

MAPA WEB

PORTADA GRANADA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD CULTURA OPINIÓN SEMANA SANTA TV TECNOLOGÍA SALUD

© Joly Digital | [Aviso legal](#) [Quiénes somos](#) [RSS](#)

www.diariodecadiz.es www.diariodesevilla.es www.diariodejerez.es www.europasur.es www.eldiadedcordoba.es www.huelvainformacion.es www.gradahoy.com
www.malagahoy.es www.elalmeria.es www.anuariojolyandalucia.com

